



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO N° 17/16
8 de noviembre de 2016**

En la Ciudad de Salta a los ocho días del mes de noviembre de 2016, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo N° 17/16 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

Estamentos de Profesores Regulares: Cr. Roberto Alfredo Gillieri, Lic. André Sánchez Wilde, Mg. Jorge Cayetano Panusieri, Cr. Dante Gustavo Quiroga y Mg. Aquiles Moreira

Estamento de Auxiliares Docentes: Cr. Hugo Marcelo Nazar, y Lic. Teodelina Zuviría

Estamento de Graduados: Cr. Ramón Sergio Díaz

Estamento de Estudiantes: Sr. Franco Biella, Srta. Agustina Alvarado Gómez y Srta. Agustina Rocha

Estamento PAU: Sra. Norma Vilca

Consejos Ausente con aviso: Dr. Gustavo Javier del Monte y Lic. Adrián Dib Chagra

Consejeros con licencia: Dr. Elio Rafael De Zuani

Participan de este acto la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Cra. Azucena del Huerto Sánchez de Chiozzi y el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, Cr. Diego Sibello.

La Presidencia a cargo del Sr. Decano, CPN Víctor Hugo Claros, siendo horas 16:05 con el quórum reglamentario cubierto se inicia la reunión.

1. Temas Sobre Tablas

La Sra. Norma Vilca solicita la inclusión del siguiente expediente:

1.1) Expte. N° 7144/15: Calendario Académico período 2016- Salta. Propuesta de Modificación del turno de exámenes de diciembre 2016.

Puesto a consideración se vota y se aprueba su inclusión.

El Cr. Gillieri solicita la inclusión de los siguientes expedientes, que cuentan con dictamen de Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria favorable:

1.2) Expte. N° 6702/16: Carrizo, Fernando Daniel. Solicita la incorporación a la 8° cohorte de la carrera de Posgrado Especialista en Tributación" y el Reconocimiento de los módulos aprobados en la anterior cohorte.

1.3) Expte. N° 24625/16: Quiroga, Mariela Agustina. Solicita expedición de diploma del Profesorado en Ciencias Económicas.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

1.4) Expte. N° 6294/16: Zoloaga, Lucia. Solicita reconocimiento de materias aprobadas en la 6ª edición para la 7ª edición del Posgrado Especialización en Tributación.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

El Cr. Nazar solicita la inclusión de los siguientes temas con dictamen de la Comisión de Docencia:

1.5) Expte. N° 6546/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designaciones de personal docente interino del Departamento de Administración de Empresas

1.6) Expte. N° 6929/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita modificación de la planta docente de la cátedra de Administración y Hacienda Pública de la carrera Licenciatura en Administración.

1.7) Expte. N° 6547/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designaciones de personal docente interino del Departamento de Administración de Pública.

1.8) Expte. N° 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación de personal docente interino para el Departamento de Contabilidad.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

2. Asuntos Entrados

2.1) Nota elevada por el Sr. Decano y Vicedecano relacionada a la licencia anual ordinaria, denegada por razones de servicio.

El Sr. Decano expresa que conforme el nuevo Convenio Colectivo de Trabajo para el sector Docente, llegan a este Cuerpo estas dos solicitudes de licencia anual ordinaria denegada por el mencionado motivo, *para toma de conocimiento.*

La Sra. Secretaria Académica da lectura a las notas elevadas por el Sr. Decano, Cr. Víctor Hugo Claros y por el Sr. Vicedecano, Cr. Hugo Ignacio Llimós.

El Cuerpo *toma conocimiento* del mencionado tema.

3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

3.1) Expte. N° 6604/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para Contabilidad I de las Carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Salta. (Finalización de funciones del CPN Marcelo Burgos)

Despacho N° 277/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 78 por el cual se tiene por finalizadas las funciones del CPN Marcelo Antonio*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Burgos en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura Contabilidad I, de las mencionadas carreras, en razón de haber tomado posesión de un cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la misma asignatura, a partir del 6 de Octubre de 2016.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar, en representación de la Comisión de Docencia, realiza lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 277/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 79 del expediente de referencia.*

3.2) Expte. 6507/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular dedicación Semiexclusiva para la cátedra de Contabilidad II con extensión a Contabilidad III, Planes de Estudios 2003, Sede Salta. (Propuesta de Jurado)

Despacho N° 278/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Conforme a lo solicitado por la Comisión de Docencia del Consejo Superior, a fs. 161, reemplazar al CPN José Luis Romero por el CPN Marcelo Antonio Burgos, como integrante suplente del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión, a través de designación regular, de un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura Contabilidad II con extensión de funciones de Contabilidad III, Departamento de Contabilidad, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, Sede Salta.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar realiza lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 278/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 170 del expediente de referencia.*

3.3) Expte. 6546/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designaciones de personal docente interino del Departamento de Administración. (Dejar sin efecto la designación temporaria de la Lic. Saca)

Despacho N° 279/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 418 por el cual se dejar sin efecto la designación temporaria de la Lic. María Lorena Saca en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura Administración de la Producción, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, que se dicta en Sede Salta y la licencia sin goce de haberes en el cargo regular dedicación simple, de idénticas características.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar realiza lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 279/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 419 del expediente de referencia.*

Finalizados los temas del Orden del Día, se inicia el tratamiento de aquellos ingresados **Sobre Tablas:**



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

1.1) Expte. N° 7144/15: Calendario Académico - Salta. Modificatoria del turno de exámenes de diciembre 2016.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

La Consejera Vilca expresa la necesidad de modificar el turno de exámenes de diciembre pasándolos del 15 al 21 de diciembre, con motivo de las Festividades próximas a tal fecha.

El Consejero Sánchez Wilde solicita constituirse en Comisión a efectos de realizar el despacho conforme la modificación sugerida por la Sra. Vilca, *lo cual es aceptado*.

El Cuerpo reunido en Comisión redacta un nuevo despacho. Se vota y se aprueba.

Vuelto a sesión ordinaria, el Sr. Decano pone a consideración el despacho señalado, se vota y con la abstención de la Sra. Vilca, se resuelve:

a) Modificar el segundo llamado del Turno Ordinario del 15 al 21 de Diciembre del año 2016 de los Calendarios Académicos de la Sede Salta, Anexo Cafayate, Sedes Metan - Rosario de la Frontera y Tartagal y de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, aprobados por Res. CD ECO N° 463/15 y Res. CDECO N° 487/16.

1.2) Expte. N° 6702/16: Carrizo, Fernando Daniel. Solicita la incorporación a la 8° cohorte de la carrera de Posgrado Especialista en Tributación" y el Reconocimiento de los módulos aprobados en la anterior cohorte.

El Despacho N° 38/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporado al Cr. Fernando Daniel Carrizo D.N.I. 35.929.762, al dictado de la 8va cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación. Dar por reconocido los Módulos aprobados que se detallan a continuación,*

Módulos Aprobados	Otorgar reconocimiento por los módulos de la 8va. cohorte
<p><i>Módulo IV: Seminario Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios.</i></p> <p><i>Nota: ocho (8), fecha: 23/07/15, libro: 106; Folio: 01; Acta: 01</i></p> <p><i>(no registra aplazo)</i></p>	<p><i>Módulo IV: Seminario Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios.</i></p>
<p><i>Módulo VI: Seminario sobre Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales.</i></p> <p><i>Nota: seis (6), fecha: 30/10/15, libro: 106; Folio: 01; Acta: 02</i></p> <p><i>(no registra plazo)</i></p>	<p><i>Módulo VI: Seminario sobre Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales</i></p>

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.



El Cr. Gillieri, en representación de la Comisión de Posgrado, procede a la lectura del mencionado despacho.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 38/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs. 11 del expediente de referencia.*

1.3) Expte. N° 24625/16: Quiroga, Mariela Agustina. Solicita expedición de diploma del Profesorado en Ciencias Económicas.

El Despacho N° 39/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

a) Tener por rectificado el D.N.I. de la alumna Mariela Agustina Quiroga D.N.I. N° "26.599.662" por "26.899.662", de acuerdo a la fotocopia autenticada de Documento Nacional de Identidad, que consta a fojas 20 en las actuaciones contenidas en el expediente N° 24625/16 de la Universidad Nacional de Salta.

b) Establecer que en todo lo actuado por la alumna Mariela Agustina Quiroga D.N.I. N° "26.599.662", como alumna del Profesorado en Ciencias Económicas de esta Facultad corresponde a María Agustina Quiroga D.N.I. N° 26.899.662, por tratarse de la misma persona.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri procede a la lectura del mencionado despacho.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 39/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs. 21-22 del expediente de referencia.*

1.4) Expte. N° 6294/16: Zoloaga, Lucia. Solicita reconocimiento de materias aprobadas en la 6ª edición para la 7ª edición del Posgrado Especialización en Tributación.

El Despacho N° 40/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

• *DEJAR SIN EFECTO la Res. CD-ECO N° 132/15, dado que no es pertinente otorgar reconocimiento de reconocimiento.*

• *TENER POR INCORPORADA a la alumna Lucia del Valle Zoloaga D.N.I. 27.681.865, al dictado de la 8ª Cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.*

• *Reconocer los módulos aprobados por la alumna Zoloaga Lucía del Valle, DNI N° 27.681.865, durante el dictado de la 6ª y 7ª Edición, detallados en los estados curriculares obrantes a fs. 4, 12/4 y 12/5, para la 8ª Edición de la carrera, conforme se detalla a continuación:*

•

EDICIÓN	MÓDULOS APROBADOS	OTORGAR RECONOCIMIENTO POR LOS MÓDULOS DE LA 8ª COHORTE
6ª	Módulo V: Administración Tributaria Nota: seis (6), fecha: 21/10/11, libro: 106; folio: 64, acta: 64 (no registra aplazo)	Módulo III: Administración Tributaria



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

7 ^a	Módulo I: Principios de Derechos Tributario- Procedimiento Nota: seis (6), fecha: 16/08/14, libro: 101; folio:2, acta: 24 (no registra aplazo)	Módulo I: Principios de Derecho Tributario – Procedimiento
	Módulo II: Seminario sobre Imposición a los Consumos Nota: seis (6), fecha: 23/12/14, libro: 101; folio: 1, acta: 17 (no registra aplazo)	Módulo II: Imposición a los Consumos
	Módulo V: Seminario sobre Derecho Penal Tributario Nota: ocho (8), fecha: 22/05/15, libro: 101; Folio: 1; Acta:22 (no registra aplazo)	Módulo V: Derecho Penal Tributario

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri, en representación de la Comisión de Posgrado, procede a la lectura del mencionado despacho.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 40/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs. 15-16 del expediente de referencia.*

1.5) Expte. N° 6546/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designaciones de personal docente interino del Departamento de Administración de Empresas.

Despacho N° 281/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el proyecto de resolución de designación temporaria de fs. 421.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar realiza lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 281/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 422 del expediente de referencia.*

1.6) Expte. N° 6929/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita modificación de la planta docente de la cátedra de Administración y Hacienda Pública de la carrera Licenciatura en Administración.

Despacho N° 280/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la modificación de la planta docente de esta Unidad académica, detallada anteriormente, según el siguiente detalle:*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Cantidad	Cargos	Dedicación	BAJA	ALTA
1	Profesor Titular	Semiexclusiva	11.879,67	
2	Auxiliar Docente de Primera Categoría	Simple	6.836,02	
2	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple		8.096,90
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva		8.097,01
1	Auxiliar Docente de Segunda Categoría	Simple		2.710,33
			18.715,69	18.904,24
		DEFICIT		-188,55

.....

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar realiza lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 280/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 9-10 del expediente de referencia.*

1.7) Expte. N° 6547/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designaciones de personal docente interino del Departamento de Administración de Pública.

Despacho N° 282/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el proyecto de resolución de fs. 131.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar realiza lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 282/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 132 del expediente de referencia.*

1.8) Expte. N° 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación de personal docente interino para el Departamento de Contabilidad.

Despacho N° 283/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el proyecto de resolución de designaciones temporarias de fs. 446-447.*

Despacho N° 284/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el proyecto de resolución de fs. 451-452.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar realiza lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y con la abstención del Cr. Nazar (por estar incurso en las actuaciones), se resuelve *aprobar Despacho N° 283/16 y N° 284/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 446-447 y fs. 451-452, respectivamente, del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Siendo horas 17:00 y, sin más temas que tratar, el Sr. Decano finaliza la reunión.